



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N°7
"Brigadier Estanislao López"**

**Profesorado de Educación Primaria
Plan/decreto: Resolución N°528/09**

Unidad curricular: Taller de Práctica III

Curso: 3ro. año "A" y "B"

Año lectivo: 2026

Profesoras: Alancay, Nancy; Haag, Andrea y Sosa, María Florencia

Carrera: Profesorado de Educación Primaria. Resolución N° 528/09

Año lectivo: 2026

Unidad curricular: Taller de Práctica III

Formato curricular: Taller

Régimen de cursado: Anual

Curso: 3° **Sección:** A y B

Carga horaria semanal: 4 horas

Profesora titulares

Profesoras interinas: Nancy Alancay - Andrea Haag - Ma. Florencia Sosa

Vigencia de la regularidad: febrero/marzo 2027

Régimen de correlatividad:

Campo de la Práctica Profesional:

Para poder cursar el Taller de la Práctica III, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación.

TERCER AÑO

Taller de Práctica III	<p>Aprobada: Todas las unidades curriculares de los tres campos de Primer año. Taller de Práctica II.</p> <p>Regularizada: Didáctica General Matemática y su Didáctica I Ciencias Sociales y su Didáctica I Ciencias Naturales y su Didáctica I I Lengua y su Didáctica I</p> <p>Sujetos de la Educación Primaria</p> <p>Conocimiento y Educación</p>
------------------------	---

Marco referencial

El campo de la formación en la práctica profesional, acompaña el eje estructurante de la formación y apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para el trabajo docente en diversos contextos, escolares y sociocomunitarios que requieran o posibiliten prácticas pedagógicas.

La formación de profesionales de la enseñanza encierra una pluralidad de facetas que deben ser tomadas en cuenta en forma simultánea porque determinan su naturaleza y señala el camino de la socialización que marcará su gradual proceso de formación. La creciente interacción entre la escuela y la sociedad influyen cada vez más en el rol docente, procurando que en este taller, el despliegue de las destrezas necesarias derivadas de la reflexión entre teoría y experiencia marquen el desarrollo del futuro perfil docente. El desafío

del campo de la formación en la práctica docente profesional posibilita que, a través de la reflexión, los educandos puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, etc.

Se espera que los/las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en los escenarios educativos, con el objetivo de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas.

El trayecto de práctica es considerado como una secuencia formativa centrada en la construcción de prácticas pedagógicas, entendiéndose como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila a las prácticas escolares de enseñanza y a la tarea de dar clases, por ello, la reflexión constante será la columna vertebradora de la confrontación teoría - práctica para socializar las nuevas construcciones que de la confrontación se genere.

Las observaciones participantes y auxiliaturas, serán la base para luego incorporar las prácticas de ensayo. Las mismas serán objeto de reflexión y aprendizaje entre alumnas/os, docentes coformadores y escuelas asociadas.

La organización y desarrollo de estas acciones formativas estarán enmarcadas en las resoluciones emanadas de los organismos educativos jurisdiccionales y en los acuerdos contruidos entre el IES y las escuelas asociadas.

PROPÓSITOS

- Contribuir a la formación de un docente competente y comprometido que conciba a la educación como un derecho y reflexione acerca de la profunda raíz política de sus actos.
- Fomentar prácticas educativas que respeten y valoren la diversidad en los diferentes escenarios educativos.
- Proponer un trabajo áulico que posibilite el empleo de diferentes estrategias metodológicas: análisis de lecturas, entrevistas y testimonios de docentes, observación de videos, búsqueda bibliográfica, debate, diálogo interrogatorio, estudio de casos, dramatización, exposición oral, narraciones e intercambio de experiencias, entre otras.
- Ofrecer el desarrollo de alternativas de acción que estimulen la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlas.
- Posibilitar una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.
- Favorecer en el espacio Taller, procesos metacognitivos y de autoevaluación, así como también la toma de decisiones fundamentadas.

- Brindar oportunidades de realización de una práctica situada en la cual se conjugue el desarrollo de la acción y el análisis-reflexión de la misma.
- Seleccionar recursos que permitan, en el desarrollo del recorrido, la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan durante los procesos de inserción en los lugares de trabajo.

CONTENIDOS

Las prácticas de enseñanzas en múltiples escenarios

Planificación: concepto y componentes (Sondeo de saberes previos). Miradas de múltiples autores. Diversidad de formatos. Enfoques disciplinares, articulación con los espacios de la formación inicial. La evaluación: enfoques, tipos, criterios e indicadores. La retroalimentación dentro de la evaluación formativa.

Las prácticas pedagógicas como prácticas socio políticas y el contexto en el que se desarrollan. Las “voces” de los protagonistas: docentes, alumnos, familias, equipos directivos, especialistas en áreas vinculadas a la educación.

El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad.

Dimensiones e instrumentos de análisis. La expansión del aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca de las prácticas.

La investigación como forma de comprensión y reflexión de prácticas institucionales y del trabajo docente

La investigación empírica y el estudio de casos como instrumentos de lectura y análisis de las prácticas.

La observación: concepto. Tipos. Finalidad. Los registros y su función. La investigación como parte del proceso de formación docente. Su finalidad. La entrevista: características, clasificación, esquema y modo de guiarla.

La inserción en las instituciones asociadas

El trabajo ético profesional.

Análisis reflexivo y fundamentado de los registros de las observaciones, ayudantías y la propia práctica. Registros personales de los diferentes momentos de formación (diario de formación). Socialización.

Valoración de los aprendizajes alcanzados y apertura permanente frente al desarrollo de la práctica de ensayo docente.

MARCO METODOLÓGICO

El taller de práctica es una unidad desde donde se abordan cuestiones referidas a las prácticas de enseñanza que se enmarcan en un sistema educativo. Deben estar fundadas en un análisis reflexivo de los desafíos que involucra dicha práctica en la actualidad, y las posibilidades de actuar para transformar en pos de una mejora socio-educativa. Por ello se ofrece a los/las estudiantes, instancias que les permitan generar alternativas para abordar las tareas propias de la profesión.

La formación en el Campo de la Práctica contemplará tres modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES, durante el primer cuatrimestre; en el segundo, el desarrollo de experiencias en el contexto real de las escuelas asociadas, y durante todo el año (simultáneo) la enseñanza y el aprendizaje a través de recursos y dispositivos virtuales (WhatsApp, correos, Drive, aplicaciones web). El uso de los recursos de comunicación virtuales posibilitarán el intercambio sobre las situaciones y experiencias de las prácticas, así como el acceso a propuestas de enseñanza, material bibliográfico y videos pertinentes a los temas tratados.

Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo en las escuelas, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas en curso, el desarrollo de experiencias formativas-colaborativas que recuperen y/o resignifiquen las propuestas de enseñanza producidas por los ministerios de educación, fundamentalmente aquellas que son compartidas por el Ministerio de Educación de Santa Fe, a través de su campus educativo.

Se continuará el trabajo articulado del Taller con los espacios de Alfabetización Inicial, Literatura, Lengua y su Didáctica, cuya producción final contemplará el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza en relación a la Literatura y Alfabetización inicial (libro álbum), con destinatarios reales.

El lenguaje y el pensamiento son los instrumentos que posee el ser humano para dar cuenta de la realidad circundante. Las teorías del discurso social permiten pensar la literatura y su enseñanza desde la heterogeneidad de los relatos de los alumnos, qué leen en los textos literarios, sus concepciones de mundo, sus gustos. “Es necesario un posicionamiento sobre la literatura que dé cabida a las lecturas que traen diferentes posiciones sociales e históricas, así como otros regímenes de saberes” (Cuesta, 2013 p.104). Además, se recuperarán aportes y experiencias de los espacios de Didáctica General, Taller de Práctica I y II, y Didácticas Específicas.

En relación al contexto real de las escuelas, se propondrá el codiseño de una propuesta de enseñanza situada, contextualizada a desarrollar en las escuelas asociadas, que involucre gradualmente a los estudiantes con autonomía creciente. Se incluirán observaciones,

entrevistas, búsquedas de información en terreno, sistematización de casos de las prácticas, propuestas de enseñanza y clases desarrolladas por los profesores de prácticas.

La propuesta metodológica está basada en la exposición, el diálogo, el estudio de casos, las simulaciones, las observaciones, el diseño de planificaciones (microclases, secuencias didácticas, taller, proyecto, unidad didáctica), tomando en cuenta los componentes curriculares, la coherencia interna, valorizando las acciones de motivación, selección de técnicas y recursos, el manejo de los tiempos y la evaluación como parte integral de los procesos.

Algunas de las propuestas previstas:

Resignificación y contextualización de propuestas didácticas diseñadas en las distintas disciplinas y talleres, durante los años anteriores y su retroalimentación desde el enfoque didáctico respectivo.

Planificación de dispositivos, por ejemplo “microclases” (prácticas simuladas de enseñanza) para generar la reflexión acerca de las decisiones que se toman durante el proceso de diseño, desarrollo y evaluación.

Diseño, desarrollo y evaluación de una propuesta de FpN, haciendo del aula una comunidad de indagación que habilite la palabra y la pregunta a partir de situaciones cotidianas.

El diseño, desarrollo y evaluación con protocolos específicos (instrumentos) posibilitará reflexionar acerca de las decisiones fundamentadas que realizan los futuros docentes durante las tres fases de la enseñanza (etapa preactiva, activa y posactiva, según Jackson).

Con respecto al proceso de alfabetización académica, la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la educación superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Es por eso que, las prácticas de escritura académica tendrán un espacio fundamental en el Taller, a través de la producción de consignas, guías de preguntas y textos específicos (registros, informes y narrativas), recuperando los aportes teórico-prácticos del **Taller de alfabetización académica** desarrollado en el IES, durante el año 2021-22.

De esta forma se constituye en una responsabilidad compartida entre estudiantes y profesores de la institución, al integrar la enseñanza de los modos esperados de lectura de los textos científicos y académicos, para continuar incorporando a los alumnos a nuestras culturas escritas. Es decir, junto a los contenidos que se abordarán, se enseñará a identificar la postura del autor y las posiciones que se mencionan de otros autores, se desarrollará la historia o el contexto de estas posturas, se alentará a reconocer cuál es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente se ayudará a evaluar estos argumentos a la luz de los enfoques propios de cada área del saber.

CRONOGRAMA

Primer cuatrimestre: 25/03 al 06/07

-Etapa de diagnóstico grupal a través de dinámicas individuales-grupales. El aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca de las prácticas. El proyecto institucional como construcción colectiva e instrumento de trabajo.

-Profundización de los marcos teóricos disciplinares. Análisis y reflexión sobre el nuevo diseño para la educación primaria. Diseño de propuestas de enseñanza. Prácticas simuladas de enseñanza (microclases). Dispositivos para el análisis y reflexión en y sobre la práctica.

-Análisis de propuestas para el área de Formación Ética y Ciudadana desde el aporte de la Filosofía para niños. Planificación de una clase. Modalidad: grupal.

-La evaluación: connotaciones sociales, políticas, ideológicas y técnicas que la determinan. Tipos, momentos y criterios e indicadores de evaluación. Evaluación alternativa. Propuestas para la atención a la diversidad.

Segundo cuatrimestre: 03/08 al 13/11

-Observaciones y ayudantías en las escuelas asociadas (dos semanas) . Instrumentos de registro.

-La institución escolar como espacio de construcción de lo público, como contexto mediador de las prácticas docentes. Aspectos formales e informales de la organización y la gestión escolar en los diversos estilos de cultura institucional. Las dinámicas institucionales. Tiempos, espacios y agrupamientos. El abordaje de los conflictos, la circulación del poder, mediación y acciones contextualizadas. Encuadres legales de las instituciones educativas.

- Período de práctica docente (dos semanas). Acuerdos con los equipos formadores de las escuelas asociadas para andamiar este proceso. Diseño de propuestas contextualizadas.

Análisis, reflexión y evaluación del proceso de práctica.

-El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad. Dimensiones e instrumentos de análisis.

EVALUACIÓN

Se adhiere a una evaluación formativa, que implica un modo de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje, en donde las/los estudiantes aprenden y muestran sus desempeños, logrando una retroalimentación al proveer información que contribuye a su avance. Santos Guerra (1993) plantea que la evaluación tiene que ser comprendida como un proceso de diálogo y de mejora. Eso implica comprender los objetivos del proceso para saber qué sucede y qué pasos hay que hacer para mejorar. Estas acciones se vinculan con

procesos de autorregulación y promueven la metacognición.

Desde esta concepción de evaluación y siguiendo las ideas de Black (2013) se proponen las interacciones dialogadas formativas ya que contribuyen a que las/los estudiantes, revisen lo realizado con vista hacia el futuro y reflexionen respecto a cómo y qué aprendió. Ello posibilitará mejorar sus trabajos y lograr aprendizajes significativos para su trayectoria escolar. Sin dudas que es necesario formar a los estudiantes en este tipo de práctica.

Para organizar las instancias de diálogo formativo se establecerán protocolos ya que permiten focalizar en los aspectos seleccionados para esa actividad y estructuran las consignas, los tiempos y las interacciones. Su objetivo no es emitir juicios. La evaluación será:

Inicial: que parte de un diagnóstico situacional que permitirá conocer la heterogeneidad grupal, sus conocimientos previos y, la revisión del encuadre normativo de la práctica así como la relectura y reformulación colaborativa de los criterios de evaluación del espacio.

Procesual: en forma permanente siguiendo las actividades del taller, con la presentación de Trabajos Prácticos y exposiciones orales. Empleo de instrumentos de seguimiento del proceso de formación. Diseño y desarrollo de microenseñanzas. Fundamentación de las propuestas.

Final: Instancia final de integración teoría-práctica (documento escrito individual) y socialización del informe sobre Instituciones (individual-grupal). Autoevaluación del alumno y evaluación del profesor. Entrevistas individuales y encuentros generales de reflexión. Dinámicas de evaluación del Taller como dispositivo de formación y socialización. Presentación de la Carpeta de la Práctica con las propuestas llevadas a cabo. Presentación del cuaderno de notas o apuntes.

TRABAJOS PRÁCTICOS

PRIMER CUATRIMESTRE:

- 1) Análisis de diversos textos que resalten la importancia del taller como dispositivo para trabajar. Trabajo individual a partir de distintos ejes.

- 2) Valorar el lugar del docente como artesano de la enseñanza, a través del análisis.

- 3) Reelaboración a partir de los aportes teóricos aportados por las didácticas específicas y los compartidos en el espacio. Presentación del cuaderno de notas o apuntes con el registro del Taller.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- 1) Registro de las observaciones y ayudantías realizadas en las instituciones educativas.

- 2) Diseño de planificaciones según los requerimientos institucionales. Presentación: 48 horas antes de realizarlas.

- 3) Escritos reflexivos sustentados en el marco teórico al que adhiere la cátedra (diarios de formación).
- 4) Seminario: análisis institucional. Informe escrito que posibilita la contextualización de las prácticas pedagógicas a partir de la comprensión de las dimensiones institucionales.

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN (Dcto.4200/15).

Art. 28-. Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES (cuando se habiliten las clases presenciales en el IES).
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica Docente.
- e) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas (sujeto a los acuerdos realizados con cada institución).
- d) Aprobar una instancia final de integración determinada por cada IES en su REPI.

Art.29-. La calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica Docente será de 8 (ocho) puntos o más.

Art 31- Si el/la estudiante no alcanzare la promoción al finalizar el año excepto en los Talleres de Práctica Docente donde se establezcan Residencias el docente podrá implementar los medios que considere necesarios para que recupere aspectos no aprobados, en los dos turnos consecutivos posteriores a la finalización del cursado. El/la estudiante que no aprobare en estos dos turnos posteriores a la cursada, deberá recurrar el Taller de Práctica Docente en otro ciclo lectivo.

Criterios de evaluación:

a) Acordados por la carrera

-Análisis crítico de su proceso de formación.

-Predisposición para la acción individual y grupal, fundamentada en el posicionamiento teórico.

b) Del espacio

- . Actitud de compromiso y dedicación con el cursado del Taller (sostenimiento del proceso).
- Respeto por las condiciones establecidas para las reuniones presenciales: asistencia y puntualidad.
- Capacidad para comunicar dudas, preguntas, inquietudes, situaciones personales que afectan el cursado, etc. en tiempo y forma.
- Cumplimiento de tareas asignadas.
- Participación activa en los encuentros presenciales.
- Capacidad de escucha respetuosa y de reflexión crítica, creativa y cuidadosa.
- Uso pertinente de los canales de comunicación habilitados, respetando los tiempos dispuestos para tal fin.

- Capacidad crítica para revisar el propio proceso de aprendizaje, integrando la mirada de los otros.
 - Actitud de apertura ante sugerencias y/u observaciones que permita la modificación de conductas, hipótesis y posiciones teóricas.
 - Disposición favorable para la profundización teórica disciplinar y su articulación con la práctica.
 - Capacidad para expresar sus ideas, en forma clara y fluida, tanto en forma oral como escrita (claridad argumentativa y pertinencia conceptual).
- Adecuación de las producciones escritas, específicas del Nivel Superior, a los principios de coherencia, cohesión y adecuación comunicativa, así como el respeto de la normativa ortográfica.
 - Capacidad para sostener un diálogo reflexivo manteniendo el tema, ampliando y/o contrastando puntos de vista, con fundamentos sólidos (diarios de formación, autoevaluaciones).
 - Capacidad para monitorear el propio proceso de aprendizaje, evidenciando estrategias de lectura comprensiva de los materiales bibliográficos, y registro de notas, a través de diversos medios (cuadernos, carpetas, documentos de Word, videos, audios, presentaciones audiovisuales, etc.)

Instrumentos:

- ❖ Registro narrativo, listas de control, observación directa, entrevista, protocolos de observación, autoevaluación y coevaluación.

Bibliografía obligatoria

Alliaud, A. (2017). *Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Alliaud, Andrea. *Los artesanos de la enseñanza*. Cap. I: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. Ed. Paidós. 2017

Anijovich, R., y González, C. (2016). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. CABA: Aique.

Anijovich, R., Mora, S., y Lucchetti, E. (2014). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Cap.2 Las buenas preguntas. Buenos Aires: Aique. Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Fernández, L. (1992). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en contextos turbulentos*. Buenos Aires: Paidós.

. CIANCIO, C (2014) La Gestión de una escuela heterogénea, en Anijovich, Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós

.CORSO,S, Guia Practica DUA disponible en <https://www.youtube.com/watch?si=360&v=JAFFySLMHaM&feature=youtu.be>

Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerro, I. (1993). *Las Instituciones educativas cara y ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.

Lardone, L. y Andruetto, M.T. (2005). *La construcción del taller de escritura: en la escuela, la biblioteca, el club...* Rosario: Homo Sapiens.

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. *Reglamento de Práctica Docente Marco*. Decreto N° 4200 del 25/01/15.

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. Diseño curricular para la educación primaria de la provincia de Santa Fe. 2025

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. Red de comunidades de aprendizajes. Disponible en la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Una hora más .Formación general. Módulo ABP. 2024

Ministerio de Educación de la Nación, Ciencia Y Tecnología. NAP.

Ministerio de Educación de la Nación, Ciencia Y Tecnología. Cuadernos para el aula.

Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Blog de Educación Acciones formativas.

Recuperado de <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/blog/educacion-primaria/> Ministerio

de Educación, Provincia de Santa Fe. Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/220942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.pdf>

Pitluk, L. (2016). *Las secuencias didácticas en el Jardín de Infantes*. Rosario: Homo Sapiens

Santiago, Gustavo (2007). *El desafío de los valores*. Una propuesta desde la filosofía con niños. Buenos Aires: Novedades educativas.

PASTOR, C A (2016) *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Educación para todos y prácticas de enseñanzas inclusivas*. Madrid: Morata.

Tomlinson, C.A. (2009) *Estrategias para trabajar la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

Waksman, Vera y Kohan, Walter (2005). *Filosofía con niños*. Aportes para el trabajo en clases. Buenos Aires: Novedades educativas.

Yuni, J. y Urbano, C.(2000). *Investigación etnográfica e investigación –acción*. Mapas y herramientas para conocer la escuela. Cap. 9 y 11. Córdoba: Editorial Brujas.

Bibliografía de consulta

Actis, B.(2005). *Cómo elaborar proyectos institucionales de lectura*. Rosario Homo Sapiens.

Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S., Sabelli, M. (2016) *Transitar la formación*

pedagógica. Cap.5 y 6. Buenos Aires: Paidós.

Anijovich, y Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós

Bixio, C.(2003). *Cómo planificar y evaluar en el aula*. Propuestas y ejemplos. Rosario. Homo Sapiens.

Domingo Roget, A. y Anijovich, R. (2017) *Práctica reflexiva: escenarios y horizontes*. Avances en el contexto internacional. CABA. AIQUE Edición y Universidad de San Andrés.

Furman, M. (2008). *Ciencias naturales en la escuela primaria*. Buenos Aires. Santillana.

Furman, M. (2011) *Evaluar para enseñar ciencias naturales / Melina Furman ... [et.al.]*. edición a cargo de Pablo Salomón. - 1ª ed. - Buenos Aires. Sangari

Furman, Melina (2016). *Educación de mentes curiosas : la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia : documento básico*, XI Foro Latinoamericano de Educación. 1a ed compendiada. Buenos Aires. Santillana.

Furman, M., & de Podestá, M. E. (2010). *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Aique Grupo Ed..

García González, S. M., & Furman, M. G. (2014). *Categorización de preguntas formuladas antes y después de la enseñanza por indagación*. Praxis & Saber, 5(10), 75-91

Gvirtz, S. (2009). *Micropoder en la escuela*. El cuaderno como dispositivo. Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M.(2006). *El ABC de la tarea docente: currículum y*

enseñanza. Aique Grupo Editor.

Jackson, P. (1992). Los afanes cotidianos. En La vida en las aulas. Madrid: Morata.

___ (2005) Enseñar a aprender. Rosario: Homo Sapiens.

___(1999). Haz que tus dones fructifiquen. En Enseñanzas implícitas. Buenos Aires: Amorrortu.

___(2002). Dos puntos de vista diferentes sobre la enseñanza: el mimético y el transformador. En Práctica de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Litwin, E. (2008). La investigación en torno a las prácticas de enseñanza. En El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. Reglamento Académico Marco. Decreto N° 4199 del 25/01/15.

Pitluk, L. Las propuestas de enseñanza y la planificación en la Educación Primaria. Rosario: Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. (2002). Fundamentos teóricos de la investigación cualitativa. En La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens. Silber, E. (2015) "Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario" Buenos Aires, Ediciones Homo Sapiens (selección de capítulos).

Siede, I. (2010) "Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales". En Siede, I.(coordinador) "Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza" Buenos Aires, Aique.

Souto, M. (1996). La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal, en Camilloni A. y otros, Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. Svarzman, J. (2000) "Enseñar la Historia en el segundo ciclo" Buenos Aires, Novedades

Educativas. (texto completo)

Wassermann, S.(1994). La enseñanza basada en el método de casos: una pedagogía de aplicación general. En el estudio de casos como medio de enseñanza. Recuperado en <https://www.educ.ar/recursos/92510/metodo-de-casos>.



NANCY DE LOS ANGELES ALARCON
Prof. de E.N.P. 1 y 2
y Prof. de Ciencias de la Psicología



Ma. Florencia Sosa



Haag Andrea